

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA

1/02/2022

FECHA:

FIJACIÓN EN LISTA (Artículo 110 C.G. del P.)

TÉRMINO DOCUMENTO RADICADO PROCESO DEMANDANTE DEMANDADO MOTIVO Tres (3) días (Artículo. MARÍA FABIOLA VELÁSQUEZ LIQUIDACIÓN DE GUSTAVO RINCÓN **PDF** 2020-00080 **EJECUTIVO** CRÉDITO 446 CGP) ZAMORA

Se fija el día de hoy **primero (1°) de febrero de dos mil veintidós (2022)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de un (1) día; se desfija en la misma fecha siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M). Como término para que las partes se pronuncien, corre a partir del día dos (02) de febrero de dos mil veintidós (2022), inclusive.

VÍCTOR DANIEL MARIN MURIEL Secretario